CKICTOR S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA No. 01-2018

En la ciudad de Quito, al día 29 de marzo del año dos mil diez y ocho a las 10h00, en el domicilio situado en la Calle Avenida El Inca No.18-90 entre Av.6 de diciembre y Av. Amazonas, se reúne en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de Ckictor S.A.: señor Ricardo Contag Hidalgo con 792 acciones, y señora Marcia Jeanneth Naranjo Llerena con 8 acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el Gerente General de la Compañía, señor Ricardo Contag Hidalgo, y propone a la Sra. Marcia Jeanneth Naranjo Llerena como Secretaria, se pone a moción y esta es aceptada por unanimidad. Hallándose todos los socios y representado por tanto la totalidad Del Capital Social, la Junta General se entiende convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelven por unanimidad. El Gerente ordena que por Secretaria se constate el quórum, la Secretaría informa que está reunido la totalidad de Capital Social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura a los puntos del orden del día, que son:

1. Informe del Gerente General del Ejercicio 2017
2. Aprobación del Balance General del Ejercicio 2017
3. Aprobación del Estado de Resultados del Ejercicio 2017
4. Aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio del Ejercicio 2017
5. Aprobación del Estado de Flujo de Efectivo del Ejercicio 2017
6. Análisis situación actual de la compañía

1. Informe del Gerente General del Ejercicio 2017

Por Secretaría se procede a dar lectura del Informe del Gerente General, el mismo que la Junta General lo aprueba por unanimidad.

2. Aprobación del Balance General

Se pone en consideración de los socios el Balance General de la Compañía del periodo enero a diciembre del año 2017. La Junta decide por unanimidad aprobar el Balance General del año 2017.

3. Aprobación del Estado de Resultados

Se pone en consideración de los socios el Estado de Resultados de la Compañía del periodo enero a diciembre del año 2017. La Junta decide por unanimidad aprobar el Estado de Resultados del año 2017.

4. Aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio

Se pone en consideración de los socios el Estado de Cambios en el Patrimonio de la Compañía del periodo enero a diciembre del año 2017. La Junta decide por unanimidad aprobar el Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2017.

5. Aprobación del Estado de Flujo de Efectivo

Se pone en consideración de los socios el Estado de Flujo de Efectivo de la Compañía del periodo enero a diciembre del año 2017. La Junta decide por unanimidad aprobar el Estado de Flujo de Efectivo del año 2017.

6. Análisis situación actual de la compañía

La Administración de la compañía pone en consideración de los socios el análisis de la situación actual de la compañía, la misma que presenta continuas pérdidas, por tal razón propone, de no existir un cambio de rumbo, se inicie el trámite de cierre de la misma. La Junta decide por unanimidad dejar dicho análisis para la próxima Junta de Accionistas.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, siendo aprobada por unanimidad sin modificaciones.

Con lo que se da por terminada la presente sesión, siendo las 11:30 del día jueves 29 de marzo del 2018, y para constancia de lo actuado firman el Gerente y el Secretario que certifica.

Ricardo Contag Hidalgo
GERENTE

Marcia Jeanneth Naranjo
SECRETARIA